



Asunto: Acuse de recibo.

SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión
Permanente del H. Congreso de la Unión
P r e s e n t e

Por instrucciones de la Secretaria de Gobernación, Dra. Olga Sánchez Cordero Dávila, me permito informarle que esta Secretaría ha quedado enterada que la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 18 de agosto del año en curso, dio cuenta al Pronunciamiento en relación con el proceso de diálogo y negociación entre el gobierno de Venezuela y la oposición política de ese país, y que nos fuera comunicado mediante el oficio número CP2R3A.-1893.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

004718

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2021 AGO 25 PM 1:05

RECIBIDO

El Titular de la Unidad

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

2021 AGO 5 PM 1:19

CAMARA DE SENADORES

009645

Minutario

VMG





Acuse

1647

"2021: Año de la Independencia"

MESA DIRECTIVA

001-00344

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

OFICIO No. CP2R3A.-1893

Ciudad de México, 18 de agosto de 2021

DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente dio cuenta al siguiente Pronunciamiento por el que da la bienvenida al inicio del proceso de diálogo y negociación entre el gobierno de Venezuela y la oposición política de ese país:

"La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión da la bienvenida al más reciente proceso de diálogo y negociación entre el gobierno de Venezuela y la oposición política de ese país y hace votos porque las partes encuentren una solución conciliada y pacífica a la actual situación política, social y económica que ha aquejado a la sociedad venezolana en los últimos años".



Atentamente

SEN. ELVIA MARCELA MORA ARELLANO
Secretaria

